Teléfonos de Emergencia

Bomberos
216 1609, 208 1555 y 208 2858

Protección Civil
208 1555 y 208 2655

Servicios Públicos
208 2630, 208 4799 y 208 4799

Cruz Roja
211 8494 y 211 8130

Control Canino
208 2635 y 208 2634

Coordinación de Salud
208 2634

Seguridad Pública y Tránsito
271 2388, 208 4857, 271 2389, 208 4858 y 271 2390

OPDAPAS (fugas)
208 8935

Dirección de Equidad de Género

Calle Vicente Villada no.37
Barrio del Espíritu Santo
Metepec, México

Teléfono: 2358200 Ext. 1125
equidad.metepec@gmail.com

Equidad De Genero Metepec
@met_equidad
www.metepec.gob.mx

AYUNTAMIENTO DE METEPEC
2016 • 2018

Metepec
Gobierno que
Decide contigo

Dirección de EQUIDAD de GÉNERO



¿QUÉ ES LA EQUIDAD DE GÉNERO?

Es el reconocimiento para lograr e ejercicio en la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en los ámbitos de desarrollo humano como: el educativo, laboral, político, económico, social y todos aquellos que dignifican a la persona.

MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Es un sistema de gestión que establece condiciones igualitarias para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo. El Comité de Equidad de Género se conforma por un vocal, por cada área administrativa.



Gracias al modelo de equidad de género obtenemos beneficios como:

- Acciones para corregir y evitar discriminación en el proceso de selección de contratación de personal.
- Acciones para corregir problemas de exclusión ocupacional.
- Acciones para la formación y desarrollo profesional.
- Acciones para mejorar las condiciones físicas de los espacios de trabajo.
- Capacitaciones que nos permiten conocer más sobre el M.E.G.

Servicios gratuitos que ofrece la Dirección de Equidad de Género:

Talleres de sensibilización: Para fomentar una cultura con perspectiva de género en estudiantes, vecinos y servidores públicos del municipio de Metepec.

Cursos: Para fortalecer la igualdad de género al interior de la Administración Municipal.

Atención jurídica: Ofrecemos servicios de asistencia y orientación jurídica a hombres y mujeres para mantenerlos informados en materias del derecho civil, penal, familiar y mercantil.

Atención psicológica: Brindamos terapias y asesorías a mujeres y hombres.

Jornadas de Salud: Para fomentar los hábitos de prevención de enfermedades de mujeres y hombres.

Talleres de Autoempleo para Mujeres: Con la intención de contribuir a su economía familiar (bisutería, manualidades, repostería, bordado, listón,filigrana, repujado, pintura en tela, al óleo, uñas básicas, etc.)

Convenios: Con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para realizar un trabajo coordinado e impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

PROGRAMAS

- Mujeres en la construcción (CMIC).
- INMUJERES (difusión para erradicar la violencia contra la mujer y la igualdad de género).
- Círculo de mujeres con valor.
- Taller básico de Derecho familiar impartido por el Colegio de Abogados.
- Canalización de casos jurídicos gracias al convenio entre el municipio y la Defensoría del Estado.